



Evaluation Summaries

Asistencia técnica para la mejora de la coordinación de los flujos migratorios de Senegal, Mauritania y Malí a España

Datos rápidos

Países: Senegal, Mauritania y Malí

Evaluación a mitad de periodo: Enero 2009

Tipo de evaluación: Independiente Final

Área técnica: Migración

Gestión de la evaluación: MIGRANT

Equipo de evaluación: Juan Melenchón García

Código del proyecto: RAF/07/02/SPA

Donante: Gobierno Español (430.061 Eur)

Palabras claves: Migración

Antecedentes y contexto

Resumen del informe de evaluación

El proyecto que se evalúa se diseñó en noviembre de 2.006, siendo junio de 2007 la fecha de inicio, finalizando el mismo en el mes de febrero de 2.009.

Aparentemente, ha existido una cierta premura tanto en la formulación como en la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para ejecutarlo, especialmente en cuanto a la definición de tareas de las partes, los compromisos previos y las funciones de cada actor.

Un aspecto que nos parece importante señalar es la ausencia de una perspectiva de género en la formulación del proyecto y que, teniendo en

cuenta el desarrollo del mismo, pensamos que hubiera aportado un valor añadido al mismo ya que la mayor parte de trabajadores implicados en los procesos de contratación en origen son mujeres.

En general, los objetivos y efectos previstos son coherentes con respecto a los problemas existentes, pero poco realistas con respecto al tiempo necesario para asegurar la capacidad de gestión del Gobierno de Senegal para sistematizar un proceso que afecta a una situación relativamente nueva para el país y de complicada gestión tanto política como socialmente.

El rol principal del proyecto es apoyar la sistematización del flujo de migrantes desde Senegal y España y garantizar que el proceso tenga en cuenta los derechos y los deberes de los trabajadores. Por ello el objetivo del proyecto era contribuir al desarrollo de una estrategia de gestión del proceso de migración regular de trabajadores que beneficie tanto a los estados de origen como receptores y a los propios trabajadores, promoviendo al mismo tiempo una reflexión de la situación actual y las perspectivas de futuro que ayuden a establecer políticas generales en otros países de la región.

En consecuencia, podemos considerar como muy pertinente el proyecto con respecto a las prioridades de trabajo de la OIT, especialmente en materia de promoción del trabajo decente y con respecto a la prioridades

tanto del donante como de los beneficiarios potenciales del mismo.

Así mismo, durante la vista de terreno se ha podido constatar la existencia de todo un proceso de concertación con actores potenciales del proyecto, sociedad civil (especialmente de los sindicatos) y de otras agencias internacionales de desarrollo presentes en el país. La colaboración se ha basado sobre todo, en la posibilidad de establecer una política de acciones dirigidas a promover el aprovechamiento de las capacidades y capital social de los trabajadores migrantes en el momento del retorno a su país de origen.

En una primera fase, que podemos considerar de seis meses de duración, las actividades se concentraron en preparar toda la logística necesaria para el desarrollo del proyecto y fundamentalmente, en clarificar el marco institucional en el que se iba a desarrollar el mismo.

En enero de 2.008, el gobierno senegalés crea la Comisión Nacional de Gestión de las ofertas de empleo en el marco de la migración legal, formada por representantes de los diferentes Ministerios concernidos por el proyecto, y decide que el Ministerio de Juventud y Empleo de los Jóvenes sea el Ministerio interlocutor para el desarrollo de las actividades.

Hasta ese momento, tres instituciones estaban implicadas en los procesos de migración regular en Senegal y existía una falta de claridad sobre quien era el organismo encargado de gestionar estos procesos. La creación de una Unidad de Gestión como organismo encargado de gestionar estos procesos, así como el nombramiento de una persona al frente de ella, ha sido un éxito logrado por el proyecto, fruto de la negociación, el consejo y la asistencia técnica del equipo de gestión del mismo.

A partir de ese momento comienzan a desarrollarse las actividades para la

concepción y desarrollo de herramientas e instrumentos de acompañamiento del proceso, previstas en el Proyecto.

a.- Herramientas de Gestión de los flujos migratorios.-

Las herramientas informáticas creadas permiten sistematizar el proceso de inscripción, preselección y gestión de todo el ciclo de la migración regular hasta el momento de la vuelta en el caso de los temporales. Esta herramienta tiene dos componentes: Una Base de Datos y un programa de gestión de todo el ciclo migratorio.

Es necesario señalar que al mismo tiempo, y fruto de la asistencia técnica prevista en el Proyecto, se ha conseguido que la Unidad de Gestión y por extensión las autoridades senegalesas comprendan la importancia de contar con un proceso de descentralizado de gestión, y que lo pongan en práctica. Por el momento, los Centros de Desarrollo para la Promoción del Empleo (CEDEP's) regionales son los encargados de recibir las demandas de empleo, algo que hasta el momento se realizaba a nivel central en la ciudad de Dakar. De esta manera, se ha mejorado las condiciones de acceso al proceso de todos los potenciales beneficiarios del país.

b.- Formación.

Para la formación de trabajadores fijos contratados en origen, cuatro módulos de formación han sido diseñados y creado el material necesario: idioma, cultura de país de acogida, legislación y riesgos laborales y un programa de formación profesional especializada. En todo el proceso se ha buscado la colaboración de organismos locales que faciliten el proceso, especialmente los sindicatos. Un catálogo de centros de Formación Profesional en Senegal ha sido editado como ayuda para conocer los sectores que cuentan con una formación especializada y su adecuación a la demanda de las empresas que ofertan puestos de trabajo en países extranjeros.

Un sistema de formación ha sido diseñado para los trabajadores temporales. La formación impartida a los mismos, tiene una duración de un día. No es más amplia, debido a que este procedimiento de contratación es muy rápido desde el momento en que se conoce la oferta hasta el momento de la partida. Al menos, permite a los trabajadores seleccionados disponer de una información de base que les permita conocer aspectos básicos del país y tipo de trabajo que van a desarrollar.

Si bien, el proyecto ha colaborado con los procesos de reclutamiento de trabajadores en origen que la Consejería de Trabajo de la Embajada de España en Senegal ha desarrollado, tanto para trabajadores fijos como temporales, aun no se han podido testear las herramientas diseñadas y será necesario esperar a nuevos procesos de contratación para el testeo definitivo.

En la fase final de ejecución de este proyecto, se han iniciado acciones en Mauritania y Malí, para conocer, proponer y adaptar la experiencia desarrollada de forma piloto en Senegal a estos países, con el objetivo de replicar el proceso de contratación de trabajadores en origen. Esta extensión geográfica del proyecto ha sido muy bien recibida por los organismos competentes de estos países de la región, lo que permite suponer que el proyecto mejorará sus prestaciones al aplicar las experiencias y procesos ya testeados en Senegal. Todos los actores consultados señalan que si bien es pronto para asegurar que los procedimientos puestos en marcha serán estables y duraderos, el proyecto ha permitido que el gobierno de Senegal comprenda y promueva la gestión concertada y sistematizada de los procesos migratorios regulares, como medio de resolver los problemas que se habían producido en los anteriores procesos de contratación, especialmente en el caso de los trabajadores temporales. En general, la evaluación ha mostrado como los productos previstos se utilizan por parte de los actores implicados, especialmente el gobierno de Senegal y los

resultados esperados tienen una calidad muy satisfactoria.

Aparentemente, el proyecto ha sido gestionado de forma eficiente y los recursos han permitido contar, por encima de las expectativas previstas, con los productos previstos en el documento de formulación, logrando un efecto inmediato en los procesos migratorios regulares.

Es oportuno señalar que la mayor parte de personas entrevistadas consideran que la estrategia de intervención puesta en marcha era la más apropiada y que la gestión de tiempos y recursos han sido muy eficientes. Las sinergias establecidas con otros organismos que intervienen en el sector, como por ejemplo la OIM, han permitido la compra de ordenadores para los CEDEPs regionales, de modo que pueda ser instalada la aplicación del programa informático que gestiona todo el ciclo de la migración regular creado en el proyecto. Todo ello, ha contribuido a mejorar tanto a la eficacia como a la eficiencia del proyecto.

El impacto vendrá dado por los cambios políticos, sociales, de comportamiento, etc., que tengan lugar tanto a nivel socio económico como socio jurídico en la sociedad tanto de los países de origen como de destino, con respecto a los Derechos de la población migrante, que son los beneficiarios de este proyecto. Evidentemente estos cambios que se pretenden realizar sobrepasan la duración de un proyecto de un año de duración.

La tendencia observada es que la intervención realizada será sostenible en el tiempo, su bien es necesario testear los procedimientos y seguir fortaleciendo institucionalmente al gobierno de Senegal, exigiéndole al mismo tiempo, que asigne recursos y medios para implantar el procedimiento de gestión de forma continua y permanente.

Un factor que, quizás, influirá en la sostenibilidad de la acción, es la aplicación de una estrategia que permita incidir en políticas

de desarrollo en el momento del retorno de los migrantes, especialmente de aquellos beneficiarios de contratos temporales, y que les permita aprovechar sus experiencias y recursos, adquiridos en su estancia en el país de acogida, en proyectos de desarrollo vinculados a sus comunidades de origen.

En el momento de realizar la evaluación, la situación económica internacional es difícil y está afectando sobre todo al paro. Ello está provocando y es previsible que mucho más en un futuro inmediato, una falta de ofertas de contratación en origen al haberse producido un fuerte descenso del mercado laboral europeo y español, en particular. Ello es un factor que influirá mucho sobre el proyecto, ya que en la medida que no haya oferta, el proceso puesto en marcha perderá credibilidad y efectividad. No obstante, según fuentes consultadas, el proceso de contratación en origen para trabajadores temporales no sufrirá de momento un descenso significativo.

En general, los resultados obtenidos están favoreciendo de una forma incipiente el diálogo social, la reducción de la pobreza y la aplicación de leyes básicas en beneficio de los trabajadores. Sin embargo debe mejorar el apoyo a la equidad de género en futuras intervenciones similares.